

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**55****MADRID NÚMERO 25****EDICTO**

El Juzgado de primera instancia número 25 de Madrid, en autos número 116 de 2011, sobre divorcio, instados por doña Beatriz Díaz Trueba, representada por la procuradora doña María Luisa Garcisánchez de Gustín, contra don Luis Eduardo Narváez Gallo, que se halla con domicilio desconocido, he acordado por medio del presente notificar al mencionado demandado que en el referido procedimiento se ha dictado auto de aclaración de la sentencia de fecha 7 de octubre de 2011, en la que en su parte dispositiva se acuerda lo siguiente:

Que procede aclarar la sentencia recaída en estas actuaciones de fecha 23 de septiembre de 2011, en el sentido siguiente:

Donde dice:

*“Sentencia*

En Madrid, a 23 de septiembre de 2011.—Vistos por doña Carmen Viñaras Giménez, magistrada-juez sustituta del Juzgado de primera instancia número 25, los presentes autos bajo el número 116 de 2011, sobre divorcio, promovidos por la procuradora doña María Luisa García-Sánchez de Gustín, en nombre y representación de...

Antecedentes de hecho:

Primero.—Por la procuradora señora García-Sánchez, en la representación...

*Fallo*

Que estimando la demanda de divorcio formulada por la procuradora doña María Luisa García-Sánchez de Gustín, en nombre y representación de...”.

Debe decir:

*“Sentencia*

En Madrid, a 23 de septiembre de 2011.—Vistos por doña Carmen Viñaras Giménez, magistrada-juez sustituta del Juzgado de primera instancia número 25, los presentes autos bajo el número 116 de 2011, sobre divorcio, promovidos por la procuradora doña María Luisa Garcisánchez de Gustín, en nombre y representación de...

Antecedentes de hecho:

Primero.—Por la procuradora señora Garcisánchez, en la representación...

*Fallo*

Que estimando la demanda de divorcio formulada por la procuradora doña María Luisa Garcisánchez de Gustín, en nombre y representación de...”.

Así, por este mi auto, lo manda y firma la ilustrísima señora doña María del Carmen Viñaras Giménez, magistrada-juez sustituta del Juzgado de primera instancia número 25 de Madrid.—Firmado y rubricado en su original.—Consta su publicación.

Y para que sirva de notificación en forma a don Luis Eduardo Narváez Gallo, que se halla en ignorado paradero, he acordado la publicación del presente edicto.

Dado en Madrid, a 7 de octubre de 2011.—La secretaria (firmado).—La magistrada-juez de primera instancia (firmado).

(03/35.803/11)